

Diputados de Amazonas ocuparán sus curules este jueves

Autor Administrator

Wednesday, 20 de July de 2016

Modificado el Tuesday, 19 de July de 2016

CARACAS.- El diputado electo por el estado Amazonas, Julio Ygarza, informó que la incorporación a la Asamblea Nacional, se llevará a cabo el próximo jueves, en vista de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), cumple 196 días sin pronunciarse con respecto a las impugnaciones llevadas a cabo a principios de año.

«Nosotros nos desincorporamos del parlamento de manera voluntaria, pero en vista de que han pasado 196 días y no ha habido un pronunciamiento oficial por parte de todos los poderes públicos (¡) por parte del TSJ, por parte de la Contraloría, de todos los poderes (¡) el próximo jueves iremos a ocupar nuestros curules», afirmó.

Durante un contacto al programa de Sheina y Gustavo por Unión Radio, Ygarza calificó de «aberrante e inconstitucional» el exhorto del máximo órgano judicial, que le garantiza la inmunidad parlamentaria, solamente a los diputados que se encuentren en ejercicio.

«El día de ayer el TSJ hace un exhorto donde le garantiza la inmunidad parlamentaria a los diputados en ejercicio (¡) nosotros tenemos una credencial que nos dio el CNE donde nos indica que fuimos electos diputados por el estado Amazonas, así que nosotros gozamos de inmunidad parlamentaria una vez que estamos acreditados».

Finalmente aseguró que no han recibido respuesta por parte del Ministerio Público, luego que solicitaran la destitución de los cinco magistrados del TSJ.

<http://unionradio.net/diputados-amazonas-ocuparan-sus-curules-este-jueves/>